



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

Vehículos abandonados

Los vehículos retirados de la vía pública depositados en los almacenes municipales de Villalonquéjar tienen la consideración de residuos sólidos urbanos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3.b) de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Es por ello que se advierte a los titulares de los vehículos a continuación relacionados que pueden retirarlos en el plazo de un mes desde esta publicación, abonando el importe de los gastos ocasionados, mereciendo, en otro caso, el tratamiento residual del vehículo, conforme a lo determinado en el artículo 83.1.a) y b) del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Burgos, a 3 de junio de 2013.

El Concejal de Seguridad Ciudadana,
Salvador de Foronda Vaquero

* * *

LOTE 1/2013

N.º	EXP.	MATRÍCULA	MARCA	D.N.I.	TITULAR
1	130/09	7760 CSZ	AUDI 6	X 384582 OJ	PETRUS ANTONY
2	479/12	9811 CVV	AUDI	13082975 T	FERNANDO ASENJO TAMAYO
3	513/12	3644 BHK	AUDI	X 5148589 Q	JORGE GEOVANNY RIVERA CARRIEL
4	16/2013	S/M	CHASIS TURISMO		PROPIEDAD DESCONOCIDA
5	359/12	4566 FKJ	YAMAHA FZ	13154107 Q	FRANCISCO JAVIER SANTIAGO CASTILLO
6	55/13	GI 8420 BM	CITROEN XARA	52397756	MANUEL GUERRERO FERNANDEZ
7	640/2006	B 1318 SD	CITROEN JUMPER	X3902016	JORGE WELLINGTON CORONEL ESM.
8	83/2013	M 3244 YN	CITROEN XARA	A78360492	JESUS DEL VALLE, S.A.
9	211/2013	1503 CCP	OPEL ASTRA	76517652 X	JOSE MANUEL SANCHEZ ABAD
10	156/2013	S/M	MINIMOTO	13101178	PEDRO LUIS PORTUGAL MIGUEL
11		BU 1866 F	CAMION		AYUNTAMIENTO DE BURGOS
12		S/M	CHASIS DE BICICLETAS		PROPIEDAD DESCONOCIDA